

I EDICIÓ DE LOS PREMIOS A LA EXCELENCIA EN PROYECTOS SANITARIOS EN CATALUÑA

Bases del concurso

Desde la Sociedad Catalana de Gestión Sanitaria y la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN) queremos poner en valor y reconocer las iniciativas excelentes en gestión innovadora en el ámbito de la salud que se están llevando a cabo en los diversos centros y organizaciones de Cataluña.

Para distinguir estos proyectos de éxito e incentivar que nazcan nuevos, hemos creado los Premios a la Innovación en gestión en el sector salud.

Se establecen dos categorías:

- Premio a la excelencia en proyectos en gestión de organizaciones
- Premio a la excelencia en proyectos en gestión clínica innovadora

Organiza:



Con el apoyo de:



OBJETIVO GENERAL

- Promover el conocimiento de las varias experiencias, **ya en aplicación**, que se están llevando a cabo en Cataluña para impulsar la efectividad, la eficiencia, la calidad y la innovación en la gestión de las organizaciones sanitarias y la gestión clínica.
- Divulgar y compartir experiencias de éxito para poder ampliarlas y compartir entre el sector salud.

CONDICIONES PARA OPTAR A LAS CANDIDATURAS

- A la convocatoria pueden optar todos los profesionales que trabajan en organizaciones sanitarias de Cataluña.
- Únicamente pueden optar proyectos que ya estén en aplicación y se valorará que aporten valor e innovación.
- Se podrán presentar profesionales a título individual o colectivo, pero siempre referenciando el proyecto en el centro u organización desde donde se ha ejecutado.
- Un profesional podrá participar como máximo en 2 proyectos presentados a concurso dentro de una misma edición.
- Se premiarán los mejores proyectos evaluados, por lo tanto, implantados, sin limitación temporal.
- Todos los trabajos se presentan a convocatoria única. El comité científico clasificará posteriormente por categorías los trabajos presentados.



CONSTITUCIÓN DEL JURADO

La Sociedad Catalana de Gestión Sanitaria y FENIN nombrarán 7 miembros, que formarán parte **del jurado**, uno de los cuales actuará como presidente.

METODOLOGÍA DE VALORACIÓN

El jurado de los premios escogerá los mejores proyectos de entre los presentados, la evaluación de los cuales aporten **un mayor valor, mayor calidad, más innovador.**

El baremo que utilizará el jurado se aplicará de forma homogénea a las dos categorías y se utilizarán los siguientes atributos:

- 1.** Valor de mejora: estimación del grado de mejora aportado desde el punto de vista de sistema sanitario y desde el punto de vista de los pacientes.
- 2.** Innovación: originalidad, grado de renovación del proceso evaluado, primicia.
- 3.** Factibilidad: costes asociados, escalabilidad y reproductibilidad.
- 4.** Presentación de resultados: Indicadores de resultados incorporados, impactos medidos.

Se premiarán a los dos proyectos que sumen mejor puntuación en el global del baremo para cada categoría. La resolución del Jurado será inapelable.

PLAZOS DE PRESENTACIÓN Y CALENDARIO

- Periodo de presentación de proyectos hasta el **17 de noviembre de 2023.**
- Los premios se entregarán a la Jornada sobre **Planificación de la renovación tecnológica y la aportación de valor de las inversiones**, que tendrá lugar el próximo 24 de noviembre a la sede de la Academia de Ciencias Médicas y de la Salud de Cataluña y Baleares (C/ Mayor de Can Caralleu, 1-7. Barcelona).
Para asistir hay que rellenar [este formulario](#).



PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos se presentarán en documento en formato .pdf, con una extensión máxima de 10 páginas DIN A4, donde constarán, como mínimo, los siguientes apartados:

1. Primera página

- a. Título descriptivo del proyecto
- b. Autor/s del proyecto. En caso de más de uno, el primer autor será la persona de contacto (identificar dirección electrónica de contacto y teléfono) y el referente en caso de resultar ganadores.
- c. Centro/s sanitario/s de referencia.
- d. Categoría a la cual se opta.

2. Descripción del proyecto: Objetivo, método de trabajo, calendario y lugar de implantación, participantes. Descripción de la intervención.

3. Resultados obtenidos. Indicadores.

4. Conclusiones.

5. Bibliografía.

Enviar los documentos que se presentan a concurso a la dirección scgs@academia.cat con fecha tope del 17 de noviembre de 2023.

Imprescindible en el título del correo indicar: Pulse excelencia en proyectos sanitarios en Cataluña y en el interior del correo el título del proyecto, los autores y la categoría a la cual se opta y los datos de contacto.

DOTACIÓN ECONÒMICA

Se premiará el **primer proyecto de cada una de las dos categorías** con la mejor puntuación.

Para cada categoría, los proyectos ganadores recibirán un premio en metálico de reconocimiento a la excelencia en modelos de gestión innovadora por importe de 5.000 € cada uno de ellos.

La cantidad los librará en el centro desde donde el autor/s hayan presentado el proyecto, y se abonará a través del representante legal del centro sanitario premiado, en ningún caso a una persona física.

